

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 000 0013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 24 de agosto de 1992 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No.92-2-1-1-0002113 el 15 SEP 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 9.911 el 24 de septiembre de 1992.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero comercial Jorge Morán centeno, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- La reforma estatutaria se refiere al Artículo Vigésimo.- " El Directorio estará integrado por seis vocales elegidos por la Junta General de Accionistas. Cada vocal tendrá un respectivo suplente, elegido en la misma forma que el principal. Dos de los vocales principales y sus respectivos suplentes, serán elegidos de entre los Agentes o Apoderados de Bolsa pertenecientes a la Asociación de Agentes de la Bolsa de Valores de Guayaquil C.A. Los vocales tanto principales como suplentes será elegidos para un periodo de dos años, pudiendo ser indefinidamente reelegidos".

[Handwritten signature]
EAC.

Guayaquil, 1 de octubre de 1992

[Handwritten signature]
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL